

AVISO DE REMATE

Segunda Fecha
(Exp. 143870-24)

La suscrita **ALGUACIL EJUTOR DEL JUZGADO LIQUIDADOR 1° DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** incoado por **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **los presuntos herederos de RAMSES GONZÁLEZ GARCÍA (Q.E.P.D.)**, se ha señalado el día veinte (20) de febrero de dos mil veintiséis (2026), para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate (segunda fecha) del bien descrito como:

“Inmueble, Panamá, Código de Ubicación 8712, Folio Real No. 361562 (Propiedad Horizontal), Lote 54-F, Ubicado en Edificio P.H. Versalles I, Corregimiento Juan Díaz, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. Propiedad de RAMSES GONZALEZ GARCIA, con pasaporte 032006531.”

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8712, FOLIO REAL N° 361562 (PROPIEDAD HORIZONTAL) LOTE 54-F

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN EDIFICIO PH. VERSALLES I, CORREGIMIENTO JUAN DÍAZ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES PLANTA: P/BAJA-P/ALTA

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 293 m² 4 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 293 m² 4 dm² MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO NÚMERO UNO (1) UBICADO EN LA ESQUINA MÁS HACIA EL SURESTE DEL LOTE CINCUENTA Y CUATRO-F (54-F) A DESCRIBIR, DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CINCUENTA Y TRES (53°) GRADOS, CUARENTA Y SEIS (46') MINUTOS, VEINTISÉIS (26") SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN DIEZ METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS (10.85MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO DOS (2), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, TREINTA Y SEIS (36°) GRADOS TRECE (13') MINUTOS, TREINTA Y CUATRO (34") SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN VEINTISiete METROS CON CERO CENTÍMETROS (27.00MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO TRES (3), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CINCUENTA Y TRES (53°) GRADOS, CUARENTA Y SEIS (46') MINUTOS, VEINTISÉIS (26") SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN DIEZ METROS CON SETENTA Y UN CENTÍMETROS (10.71MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO CUATRO (4), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, DOCE (12°) GRADOS, UN (1') MINUTO, TREINTA Y TRES (33") SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN DIECINUEVE CENTÍMETROS (0.19MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO CINCO (5), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, TREINTA Y SEIS (36°) GRADOS, TRECE (13') MINUTOS, TREINTA Y CUATRO (34") SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN VEINTISiete METROS CON QUINCE CENTÍMETROS (27.15MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO UNO (1), PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS: NORTE: ÁREA VERDE;

SUR: CALLE BELFORT;

ESTE LOTE CINCUENTA Y TRES – F (53 – F);

OESTE: LOTE CINCUENTA Y CINCO – F (55 – F).

VALOR DEL TRASPASO B/.248,328.08

ADQUIRIDA EL 10 DE ENERO DE 2012.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

RAMSES GONZALEZ GARCIA. (PASAPORTE 032006531) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

DECLARACIÓN DE MEJoras: VALOR DE LAS MEJoras NOVENTA Y DOS MIL BALBOAS (B/.92,000.00).

DESCRIPCIÓN: SOBRE EL LOTE DE TERRENO NO.54-F QUE CONSTITUYE ESTA FINCA SE HA CONSTRUIDO MEJoras A UN COSTO DE B/.92,000.00. CONSISTE EN UNA VIVIENDA DE 2 NIVELES MODELO LYON SOBRE CIMENTACIONES Y LOSA DE CONCRETO, PAREDES DE BLOQUE REPELLADAS, TECHO DE TEJALIT, PISO DE BALDOSAS, OCUPA UNA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCION DE 243.21 MT. PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO 2063894, TOMO 2011, ASIENTO 186429 DEL DIARIO. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 05/16/2016, EN LA ENTRADA 213139/2016 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8712, FOLIO REAL N° 361562 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO: 2011 ASIENTO: 235764 DE FECHA 01/10/2012.

OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO A

FAVOR BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE B/.223,495.27 CON UNA TASA DE INTERES ANUAL DE 5.50% Y UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 5.58% CON UN PLAZO DE 30 AÑOS. VEASE FICHA: 528699 DOCUMENTO 2104461, TOMO 2011 ASIENTO 235764 DEL DIARIO. FECHA DE REGISTRO:10 DE ENERO DE 2012 .INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 05/16/2016, EN LA ENTRADA 213139/2016 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE SETENTA Y NUEVE MIL BALBOAS (B/.79,000.00) Y POR UN PLAZO DE 20 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.18% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6.00% ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO CON LIMITACION DE DOMINIOPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 109875533PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11044076. DEUDOR: RAMSES GONZALEZ GARCIA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 032006531 OBSERVACIONES: VEASE CLAUSULA 4TA. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 05/17/2016, EN LA ENTRADA 213139/2016 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 3, EL 01/24/2025, EN LA ENTRADA 24284/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. ARELIS IVETTE PÉREZ LABIOSA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 104 / EXP.143870-24 DE FECHA 01/14/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 80 / EXP.143870-24 DE FECHA 01/14/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA RAMSES GONZALEZ GARCIA, CON CÉDULA NO.E-8-182826 (PASAPORTE NO.032006531) CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS BALBOAS CON VEINTINUEVE (B/.89,586.29) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA FORMAL EMBARGO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A., CONTRA LOS PRESUNTOS HEREDROS DEL DEMANDADO, SOBRE ESTA FINCA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el remate la suma de **B/.355,000.00** y servirá de postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

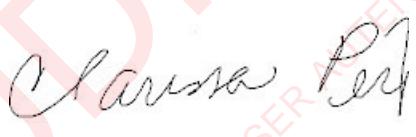
Para habilitarse como postor en el remate, se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

En caso de no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente del segundo, y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate, y desde esa hora hasta las cinco de la tarde se escucharán pujas y repujas que presenten hasta adjudicar el bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate, en un lugar público y visible del Juzgado, hoy *cinco (05) de enero de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA

ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL

05-01-2026 04:01:00 PM

3dl2260105p4p5q